

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	401436					
Denominación (español)	Políticas para la Educación Digital					
Denominación (inglés)	Digital Education Policies					
Titulaciones	Máster en Educación Digital					
Centro	Facultad de Formación del Profesorado					
Módulo	Fundamentos científicos de la Tecnología Educativa					
Materia	Procesos enseñanza-aprendizaje con base tecnológica					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	1	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Jorge Balladares Burgos		-		jorge.balladares@uasb.edu.ec		
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar					
Departamento	Ciencias de la Educación					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Jesús Valverde Berrocoso					
Competencias						
CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. CT1: Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito. CT3: Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa. CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CE3: Saber evaluar y seleccionar la teoría pedagógica y metodología de investigación educativa adecuada para emitir juicios con criterio científico y que estén basados en la responsabilidad social y ética vinculada con la solución propuesta. CG1: Ser capaz de diseñar e implementar un estudio de investigación original y riguroso sobre un problema significativo (pedagógico, sociológico, cultural, económico, político o ético), relacionado con la tecnología educativa. CG3: Participar activamente en proyectos colaborativos de innovación docente o de investigación educativa relevantes para estudiar los efectos de las tecnologías en la innovación y el cambio educativo.						

Contenidos

Descripción general del contenido: Análisis del concepto de Tecnología Educativa desde diferentes concepciones pedagógicas. Perspectivas en la investigación sobre medios en Tecnología Educativa con el estudio de diversos enfoques. Nociones básicas sobre Investigación Educativa y conocimiento de las principales fuentes documentales para la investigación en Tecnología Educativa.

Temario

Denominación del tema 1: Políticas educativas TIC: enfoques, modelos y perspectiva internacional.

Contenidos del tema 1. Macro-políticas y micro-políticas educativas TIC. Políticas estratégicas y políticas operativas. Organismos internacionales y Tecnología Educativa (Unión Europea, UNESCO, OCDE, Banco Mundial).

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Webquest.

Denominación del tema 2. Las políticas educativas TIC en España y Latinoamérica: proyectos y programas.

Contenidos del tema 2. Los planes de las administraciones educativas en materia de Tecnología Educativa: objetivos y procesos. La experiencia latinoamericana y española.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Webquest.

Denominación del tema 3. La investigación pedagógica en las políticas educativas TIC.

Contenidos del tema 3. El papel de la investigación educativa en el diseño y desarrollo de políticas educativas TIC. Estudios comparativos internacionales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Webquest.

Denominación del tema 4. Evaluación de políticas educativas TIC: variables y resultados.

Contenidos del tema 4. Modelos de evaluación de programas educativos TIC. Impacto global de las tecnologías digitales en los sistemas educativos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Webquest.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



☐


☐


☐


☐


☐


☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

Actividades formativas

TEMA	TOTAL	Actividades Presenciales (AP)					Actividades Virtuales (AV)				TP	TA
		GG	CH	L	O	S	CST	CSP	CAT	CAP		
1	1,8							0,3		0,3	0,2	1
2	1,8							0,3		0,3	0,2	1
3	1,8							0,3		0,3	0,2	1
Evaluación	0,6											0,6
Totales	6							0,9		0,9	0,6	3,6
		% Presencialidad					100% Virtualidad					

Actividades Presenciales (AP)

Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente:

- GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

Actividades Virtuales (AV)

Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser síncronas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas:

- CST: Clase síncrona teórica.
- CSP: Clase síncrona práctica.
- CAT: Clase asíncrona teórica.
- CAP: Clase asíncrona práctica.

- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS).
- TA: Trabajo autónomo del estudiante.

Metodologías docentes

1. Métodos de enseñanza-aprendizaje colaborativos.
2. Método expositivo apoyado en materiales digitales interactivos y audiovisuales.
3. Estudio de casos.
4. Método de Proyectos.
5. Orientación y tutoría individual y grupal.
6. Aprendizaje Basado en Investigación (ABI)

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación
Continua	80%
Final	20%

El sistema de evaluación se basa en la Evaluación Continua, que permite seguir el ritmo de aprendizaje según la planificación del aula, así como la asimilación progresiva de los conocimientos y competencias requeridos. Esta forma de evaluación se concreta en un conjunto de Pruebas de Evaluación Continuada (PEC).

Para realizar las ponderaciones todas las actividades deben ser aprobadas, esto es, el alumnado debe obtener al menos un 5 en cada una de ellas.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Siguiendo la Normativa de Evaluación vigente (DOE, N.º 212 de 3 de noviembre de 2020) la «elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias de la asignatura». Estas solicitudes se realizarán a través de la herramienta «consulta» en el aula virtual de la asignatura, «durante el primer cuarto del período de impartición de la asignatura, o hasta el último día del período de ampliación de matrícula, si este acaba después de ese período».

Resultados de aprendizaje

Adquirir una actitud innovadora tras la reflexión, diseño y análisis de las políticas educativas.

Interpretar las políticas educativas públicas y privadas de los diferentes estamentos.

Bibliografía (básica y complementaria)

Abedi, E. A. (2024). Tensions between technology integration practices of teachers and ICT in education policy expectations: Implications for change in teacher knowledge, beliefs and teaching practices. *Journal of Computers in Education*, 11(4), 1215-1234. <https://doi.org/10.1007/s40692-023-00296-6>

Alonso Sainz, E. (2021). Políticas educativas en materia de TIC y resultados de comprensión lectora en PISA: Un estudio comparado entre cuatro países de la ocde. *Journal of Supranational Policies of Education (JOSPOE)*, 14, 3-20.

Area Moreira, M., Feliciano García, L. A., & Ruiz Domínguez, M. Á. (2022). La

- evaluación de las políticas educativas TIC: Análisis del impacto del Sistema Educativo Digital (SED). *Educación*, 58(2), 461-479.
- Balladares Burgos, J. (2016). Competencias para una inclusión digital educativa. *Revista PUCE*, 2, 128.
- Balladares Burgos, J. (2018). Diseño pedagógico de la educación digital para la formación del profesorado. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 17(1), 41-60.
- Balladares Burgos, J. (2025). Design-Based Research in Higher Education in Ecuador. *EDeR. Educational Design Research*, 9(1). <https://doi.org/10.15460/eder.9.1.2145>
- Balladares Burgos, J., & Valverde Berrocoso, J. (2022). El modelo tecnopedagógico TPACK y su incidencia en la formación docente: Una revisión de la literatura. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 6(1), 63-72.
- Cifuentes Álvarez, G. A. C., & Herrera Velásquez, D. A. (2019). Construcción y validación de una escala de medición de condiciones institucionales para promover la innovación educativa con TIC. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas=Education Policy Analysis Archives*, 27(1), 1-15.
- De Pablos, J., Del Moral Pérez, M. E. del, Villalustre Martínez, L., Neira Piñeiro, M. del R., Valverde-Berrocoso, J., Alonso Cano, C., ... Peirats Chacón, J. (2015). Más allá de la escuela 2.0. *Cuadernos de pedagogía*, (462), 34-45.
- Ferrante, P., Williams, F., Büchner, F., Kiesewetter, S., Chitsauko Muyambi, G., Uleanya, C., & Utterberg Modén, M. (2024). In/equalities in digital education policy–sociotechnical imaginaries from three world regions. *Learning, Media and Technology*, 49(1), 122-132. <https://doi.org/10.1080/17439884.2023.2237870>
- Gabriel, F., Marrone, R., Van Sebille, Y., Kovanovic, V., & de Laat, M. (2022). Digital education strategies around the world: Practices and policies. *Irish Educational Studies*, 41(1), 85-106. Scopus. <https://doi.org/10.1080/03323315.2021.2022513>
- George Reyes, C. E. (2021). Incorporación de las TIC en la Educación. Recomendaciones de organismos de cooperación internacional 1972-2018. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 5(1), 101-115.
- Hong, J.-C., Hwang, M.-Y., Tsai, C.-M., Liu, M.-C., & Lee, Y.-F. (2020). Exploring teachers' attitudes toward implementing new ICT educational policies. *Interactive Learning Environments*, 1-15. <https://doi.org/10.1080/10494820.2020.1752740>
- Kemp, A., Palmer, E., & Strelan, P. (2019). A taxonomy of factors affecting attitudes towards educational technologies for use with technology acceptance models. *British Journal of Educational Technology*, 50(5), 2394-2413. <https://doi.org/10.1111/bjet.12833>
- Kwihangana, F. (2025). Teacher positioning in educational ICT policies: Implications for digital teacher identity development in under-resourced contexts. *Journal of Education Policy*, 40(2), 242-265. <https://doi.org/10.1080/02680939.2024.2386309>
- Kozma, R. B. (2005). National Policies that connect ICT-based Education Reform to Economic and Social Development. *Human Technology*, 1(2), 117-156.
- Kozma, R.B. (2008). Comparative analysis of policies for ICT in Education. En J. Vooght & G. Knezek (Eds.), *International Handbook of Information Technology in Primary and Secondary Education*, 1083-1096, Berlin Heidelberg, New York: Springer.
- López De la Madrid, M. C., Flores Guerrero, K., & Tejeda Mercado, C. (2021). Las TIC en el Diseño de las Políticas Educativas. El Caso de México. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas=Education Policy Analysis Archives*, 29(1), 32.
- Llorent-Vaquero, M., & de Pablos Pons, J. (2022). A comparative study of regional digital education policies in Spain. *Revista Fuentes*, 24(1), 28-37. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2022.18564>

- Rojas Quesada, L. G. (2023). Análisis crítico del discurso de las políticas educativas con tecnologías de información y comunicación: Tensiones, similitudes y diferencias en la producción de las políticas de México, Colombia y Brasil. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas=Education Policy Analysis Archives*, 31(1), 123.
- Sanabria Mesa, A. L. S., Núñez, Q. Á., & Chacón, J. P. (2017). Las políticas educativas en la producción y distribución de materiales didácticos digitales. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 16(2), 63-77.
<https://doi.org/10.17398/1695-288X.16.2.63>
- Valverde Berrocoso, J., & Balladares Burgos, J. (2017). Enfoque sociológico del uso del b-learning en la educación digital del docente universitario. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 23, 123-140.
- Valverde-Berrocoso, J. (Ed.). (2014). *Políticas educativas para la integración de las TIC en el sistema educativo: el caso de Extremadura*. Madrid: Dykinson.
- Vandeyar, T. (2021). ICT Policy Appropriation: Teachers As Transformative ICT Agents. *Perspectives in Education*, 39(4), 43-56.
<https://doi.org/10.18820/2519593X/PIE.V39.I4.12>
- Yang, T., & Dong, C. (2024). What influences teachers' implementation of ICT in early childhood education? A qualitative exploration based on an ecological-TPACK framework. *Computers and Education Open*, 7, 100228.
<https://doi.org/10.1016/j.caeo.2024.100228>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

El estudiante dispondrá de recursos educativos digitales a través del aula virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.